

FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Acuerdo 45/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 23 de junio de 2023, por el que se aprueban los acuerdos abordados por la Comisión de extensión universitaria en su sesión de 21 de junio de 2023.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 23 de junio de 2023, acuerda aprobar por unanimidad mediante asentimiento los asuntos previamente informados de forma favorable por la Comisión de Postgrado en su sesión celebrada el 21 de junio de 2023 y que se relacionan a continuación.

Sede Antonio Machado de Baeza

Actividades de Extensión Universitaria

- **Jornadas de simulación regional sobre la derivación de las víctimas de la trata de seres humanos (THS): hacia un enfoque centrado en la víctima en los procedimientos judiciales en materia penal.** Se **aprueba** el desarrollo de esta actividad de carácter presencial, organizada por el Consejo de Europa, coordinada por el Dr. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz (Universidad de Jaén), y que se realizará a finales de septiembre en la Sede Antonio Machado de Baeza, habiéndose solicitado la colaboración de la UNIA para su desarrollo. Dado el carácter estratégico y la importancia de la actividad, se ha propuesto participar en la organización del evento con la cesión de los espacios para su realización y la exención de tasas por el uso de los mismos. El Consejo de Europa se hará cargo del pago de las habitaciones de la residencia utilizadas, cuyo importe asciende aproximadamente a 12.000 Euros.

Sede de Sevilla

Actividades de Formación Permanente

- **Certificado de estudios universitarios en organización de eventos, protocolo y comunicación.** Se **aprueba** este programa de formación permanente, de carácter presencial, con 29 créditos ECTS de duración, que está dirigido por D^a. Ana María Cortijo Sánchez y D. Francisco José Martínez Yuste. Está prevista su impartición del 19 de octubre de 2023 al 15 de junio de 2024.

Actividades de Extensión Universitaria



- **II Ciclo de asesoramiento en conciliación familiar y corresponsabilidad.** Se **aprueba** esta actividad de extensión universitaria, de carácter virtual y 12 horas de duración, se realiza en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, y dirigida por la Dra. Luz María Pérez González (Universidad Pablo de Olavide). Está prevista su impartición del 26 de septiembre al 31 de octubre de 2023.

Propuestas de actividades culturales

- **Espectáculo de circo en Albánchez de Mágina.** Se **aprueba** esta actividad cultural enmarcada en el desarrollo de un encuentro de verano que se celebrará en esa localidad del 28 al 30 de agosto de 2023, en el marco de los cursos de verano que se celebran bajo la dirección de la Sede Antonio Machado de Baeza. La universidad asume el coste de la actividad, estimado en 2.831,40 euros, mientras que el ayuntamiento de Albánchez de Mágina asumirá los costes derivados de la producción del espectáculo en una plaza de la localidad.
- **Proyección de una película de danza en la Escuela de Danza.** Se **aprueba** esta actividad cultural enmarcada en el desarrollo de la Escuela de Danza, acción formativa que se celebrará en Baeza del 3 al 7 de julio de 2023. La universidad asume el coste de la actividad, estimado en 300 euros.
- **Colaboración en el XXVI Festival de Jazz de la Universidad de Sevilla.** Se **aprueba** la colaboración en esta actividad cultural organizada por la Universidad de Sevilla, que se celebrará en Sevilla del 20 al 28 de octubre de 2023. La universidad participará en la contratación y organización de varias actividades y conciertos, con una aportación máxima de 15.730 euros.

Asuntos urgentes y de trámite.

Se **aprueban** las memorias económicas reestructuradas de las siguientes actividades académicas:

- **Curso de formación permanente: curso de guía canino en intervención asistida con animales (5ª edición)** (cód. B041). Sede de Baeza. Se adapta al incremento registrado en el número de matrículas formalizadas, y a un pequeño aumento de gasto en los apartados de manutención y desplazamiento del profesorado.
- **Seminario "La organización de la investigación y la valorización del conocimiento en las estrategias de las instituciones científicas"** (cód. B046). Sede de Baeza. Se reajusta al alza la memoria económica, de modo que tengan cabida determinados gastos de docencia, desplazamiento y manutención del profesorado.
- **Curso de formación permanente en gestión de fondos europeos en el marco de la acción exterior de la Unión Europea** (cód. 2689). Sede de La Rábida. Se presenta con un gasto de 4.500 euros.



De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

